

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITE-OP-IFEQROO-FAM-036-2025
ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

OBRAS: **(B029) REHABILITACIÓN EN LA SECUNDARIA JOSÉ ESPAÑA CRUZ,** UBICADA EN LA LOCALIDAD DE PLAYA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

(B034) CONSTRUCCIÓN EN LA SECUNDARIA SIN NOMBRE FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAC BE (OBRA EXTERIOR HIDROSANITARIA), UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CANCÚN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

I. LUGAR Y FECHA.

Acta que se formula siendo las **10:00 HORAS** del día **08 DE JULIO 2025**, en el lugar que ocupa la **Sala de Licitaciones del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO)**; ubicada en Av. Insurgentes No. 386, Col. 20 de noviembre, CP. 77038, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, perteneciente al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en atención a lo dispuesto en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, de fecha **23 de Junio 2025**.

II. PRESIDE EL ACTO.

Conforme a las facultades otorgadas en el **oficio No. IFEQROO/DP/DLOPYE/018.2/2020** de fecha **09 de enero de 2020** preside este acto el Ing. Carlos Daniel Vázquez Castillo Jefe del Departamento de Licitación de Obra Pública y Equipamiento, en nombre y representación del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO).

Así mismo, conforme a lo estipulado en el "**Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones**" publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo de fecha 07 de septiembre de 2018, se lleva a cabo la videograbación total del acto en proceso a fin de asegurar la absoluta transparencia.

III. PARTICIPANTES.

Se reúnen en la sala de licitaciones de este Instituto, el Arq. Martín Benjamín Olivares Medina Jefe de Oficina de Normatividad y Licitación de Obra Pública, C. Ricardo Gregorio Coral Olivares en representación del órgano interno de control del IFEQROO y el Ing. Carlos Daniel Vázquez Castillo, responsable de presidir el acto quien recepciona las propuestas de las empresas: **CONSTRUCCIONES E INGENIERIA VILLACORAL, S.A DE C.V., URBAQROO, S.A DE C.V. Y PRINCO MR, S.A DE C.V.**, cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia de la presente acta, con el siguiente:

IV. OBJETO.

Efectuar la recepción y apertura de las ofertas técnicas y económicas de las empresas que participan, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo y en las bases de la Invitación.

V. ANTECEDENTES.

El día **30 de Junio de 2025** a las **10:00 hrs.**, se llevó a cabo la **visita al sitio donde se realizarán los trabajos.**

El día **01 de Julio de 2025**, a las **10:00 hrs.**, se efectuó en la sala de licitaciones del **IFEQROO** el **Acto de la Junta de Aclaraciones** relacionada con la licitación.

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITE-OP-IFEQROO-FAM-036-2025
ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

VI. ACTUACIONES.

A través de la lista de asistencia se hace constar la recepción de los sobres que contienen las ofertas y de la participación de las empresas denominadas: **CONSTRUCCIONES E INGENIERIA VILLACORAL, S.A DE C.V., URBAQROO, S.A DE C.V. Y PRINCO MR, S.A DE C.V.**

Seguidamente se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas, económicas y la documentación distinta, con la finalidad de realizar la revisión cuantitativa de la información presentada.

Se reciben y aceptan las propuestas de las empresas: **CONSTRUCCIONES E INGENIERIA VILLACORAL, S.A DE C.V., URBAQROO, S.A DE C.V. Y PRINCO MR, S.A DE C.V.**, cuyos importes se relacionan a continuación, para su posterior evaluación y análisis cualitativo, minucioso y detallado a fin de determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este instituto.

No.	EMPRESAS	IMPORTE SIN IVA	IVA	TOTAL	PLAZO
1	PRINCO MR, S.A DE C.V.	\$907,288.65	\$145,166.19	\$1,052,454.84	15 DN
2	URBAQROO, S.A DE C.V.	\$919,665.48	\$147,146.48	\$1,066,811.96	15 DN
3	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA VILLACORAL, S.A DE C.V.	\$913,848.72	\$146,215.80	\$1,060,064.52	15 DN

VII. Cierre del Acta

Se informa a los participantes, que con fundamento en el artículo 35, primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, y el artículo 30, penúltimo párrafo de su Reglamento; el día **11 de Julio de 2025**, este Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, notificará por escrito mediante correo electrónico los resultados de las evaluaciones, así como el Fallo de la Presente Licitación.

Siendo las **11:15 hrs.** y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones. Para los efectos anteriores se firma de conformidad la presente Acta.

POR LOS LICITANTES, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

POR LAS DEPENDENCIAS

NOMBRE

FIRMA

ING. CARLOS DANIEL VÁZQUEZ CASTILLO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACION DE
 OBRA PÚBLICA Y EQUIPAMIENTO.

Antonio Ambrus

Av. Insurgentes No. 386, Col. 20 de noviembre,
 C.P. 77038. Chetumal, Quintana Roo, México. Tel.: (983) 83 21888
ifeqroo@qroo.gob.mx

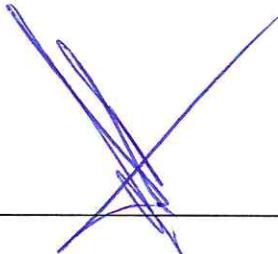


IFEQROO
 INSTITUTO DE
 INFRAESTRUCTURA
 FÍSICA EDUCATIVA
 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

2022-2027

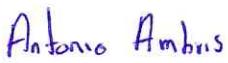
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITE-OP-IFEQROO-FAM-036-2025
ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ARQ. MARTÍN BENJAMÍN OLIVARES MEDINA
JEFE DE OFICINA DE NORMATIVIDAD Y
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL IFEQROO.



C. RICARDO GREGORIO CORAL OLIVARES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL IFEQROO.



NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	PRINCO MR, S.A DE C.V. REPRESENTANTE: C. JUAN ANTONIO AMBRÍS HERRERA.	
2.-	URBAQROO, S.A DE C.V. REPRESENTANTE: C. LEANDRO CANCHÉ CRUZ.	
3.-	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA VILLACORAL, S.A DE C.V. REPRESENTANTE: C. TANIA MICHELLE SALA AGUILAR.	